



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Novedades normativa universitaria

07/10/2010

Novedades

Con fecha 5 de octubre se ha publicado la Resolución de 8 de septiembre de 2010, de la **Universidad de Granada**, referente a la **delegación de competencias en materia de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, así como en materia de adaptación de las anteriores enseñanzas a las reguladas en el Real Decreto 1393/2007. BOJA.**

La citada disposición ha entrado en vigor con fecha 6 de octubre de 2010.

